75

LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

SÍNTESIS INFORMATIVA

31 DE MARZO DE 2023

Resumen de columnas Estatales

Coordinación de Comunicación Social

AHUIZOTE.COM
COORDENADAS POLÍTICAS
FERNANDO PÉREZ CHÁVEZ

EXIGEN RENUNCIA DE ANABET FRANCO

La violencia contra la prensa en México no cesa y a los tres periodistas asesinados en el presente año se suma la amenaza irresponsable de la presidenta de la Junta de Coordinación Política de la 75 Legislatura de Michoacán, Anabet Franco Carrizales amenazó a la periodista Guadalupe Martínez Ocampo del Sol de Morelia.

La diputada de Morena del distrito XVIII de Huetamo ayer al término de la sesión ordinaria se acercó a la comunicadora para amedrentarla en el patio del Congreso del Estado y la tomo por un hombro para cuestionarla, ante de la presencia de sus compañeras América Juárez y Amanda Bautista.

Trascendió que la agresión verbal y física se debió a los señalamientos que hizo la reportera de la pasada sesión ordinaria del Congreso del Estado, en lugar de buscar el diálogo con la periodista que se vio sorprendida por la irresponsabilidad política de la legisladora morenista.

Ante esta situación que atenta contra la libertad de expresión el ex coordinador de la bancada del PAN y ahora diputado de MC y integrante de Representación Parlamentaria, Oscar Escobar exigió la renuncia de la diputada morenista y lamentó que suceda esto en el Congreso del Estado en donde se legisla contra la violencia.

Por otro lado, la organización Article 19, la Red Nacional de Periodistas y la red feminista Violeta de Michoacán, el colectivo ni uno más entre otras organizaciones condenaron la amenaza de la diputada morenista Anabet Franco Carrizales, presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Michoacán.

Finalmente esto es lo único que faltaba en el Congreso de Michoacán que se ha visto involucrada en actos de corrupción y que ha tenido un pobre trabajo legislativo, amén de los periodistas Abisaí Pérez Romero de Hidalgo; Ramiro Araujo Ochoa de Baja California y Carlos Acosta de la CDMX, que han sido asesinados en el presente año, luego de que en el 2022 fueron 17 periodistas privados de la vida.

http://www.ahuizote.com/2023/04/24/exigen-renuncia-de-anabet-franco-columna-coordenadas-politicas/

EL FRANCOTIRADOR
JOSÉ CRUZ DELGADO

¡ALTO A LAS AGRESIONES A PERIODISTAS!

Está vez le doy la razón al presidente del CDE del PRI, en Michoacán, Memo Valencia Reyes, mejor conocido como Caguamán, pues aseguró a un medio de comunicación que en administraciones pasadas se permitió que grupos criminales entraran al municipio de Tarímbaro, época en la que dijo, sale a relucir el apellido Gaona, familia que según Valencia Reyes metía mano en temas ilícitos.

«Baltazar Gaona «tiene una cola muy larga con la que puede lazar vacas si fuera charro», dijo el priista quien salió en defensa del presidente municipal del municipio de Tarímbaro, Bladimir González, a quien el legislador del Partido del Trabajo lo acusó de tener relación con los malos, tambin dijo «Baltita » que había toque de queda, cosa que no es cierto y este medio de comunicación lo corroboró.
Lo del diputado es una venganza política contra el alcalde e intenta desestabilizar al municipio creando una psicosis de terror que, a todas luces es condenable.
Quien esto escribe vive en el municipio de Tarímbaro y la gente realiza sus actividades con normalidad, no hay tal toque de queda.
«Baltazar Gaona que mejor no escupa para arriba o le puede caer en la cara si hablamos de delincuencia el señor tiene mucho de qué preocuparse y si él hace esa comparación yo podré compararlo con actores más oscuros pero no soy irresponsable…y si tiene pruebas debería ir a la Fiscalía y si las tiene y no lo hace es un delincuente», señaló Valencia Reyes.
DIPUTADA MORENISTA INTOLERANTE CON PERIODISTAS……Es muy lamentable que la presidenta de Junta de Coordinación del congreso del estado muestre intolerancia con los periodistas, sobre todo con mujeres a quienes presuntamente amenaza e intimida.
Anabeth Franco Carrizales, amenazó el miércoles durante la sesión ordinaria a la periodista Guadalupe Martínez Ocampo.
Se comenta que la diputada que se ha caracterizado por su intolerancia hacia los medios de comunicación, no es la primera vez que increpa a una periodista en el parlamento michoacano.
Por lo anterior
Por lo anterior, el grupo de periodistas que cubren la fuente del Congreso del Estado, emitieron un comunicado dirigido a la opinión pública y responsabilizaron a Franco Carrizales de cualquier cosa que pueda suceder en contra de las comunicadoras.

A la opinión pública:

Quienes integramos el Colectivo NiUnoMás Michoacán, manifestamos nuestra condena y repudio a las amenazas vertidas contra nuestra compañera periodista Guadalupe Martínez Ocampo, reportera de El Sol de Morelia, este miércoles 29 de marzo de 2023 en Palacio Legislativo, por parte de la diputada Anabet Franco Carrizales, presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso del estado de Michoacán y coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena.
El actuar de Anabet Franco Carrizales, al buscar personalmente a nuestra compañera para intimidarla y amenazarla, es un acto que atenta contra el derecho a la libertad de

expresión y al ejercicio periodístico, vulnerando la seguridad de las y los periodistas, en este caso particular, de Guadalupe Martínez Ocampo, y de las periodistas América Juárez, Amanda Bautista y Alejandra Macedo, quienes atestiguaron de manera directa estos hechos.

Responsabilizamos a Anabet Franco Carrizales de cualquier agresión o violencia que pueda sufrir nuestra compañera Guadalupe Martínez Ocampo tras ser amenazada, así como aquellas que se susciten en contra de América Juárez, Amanda Bautista y Alejandra Macedo por ser testigos de lo ocurrido.

Repudiamos las acciones persecutorias instrumentadas por Anabet Franco Carrizales tras la sesión del Pleno del Congreso del pasado 27 de marzo de 2023, en contra de periodistas que cubren las actividades del Poder Legislativo y dieron cuenta de lo ahí ocurrido.

Condenamos la política de censura que pretende instrumentarse en el Poder Legislativo contra periodistas que con sus informaciones han dado cuenta de la corrupción, el desaseo legislativo y la falta de productividad en la LXXV Legislatura del Congreso del Estado.

Daremos acompañamiento puntual a las acciones legales que determine emprender la compañera Guadalupe Martínez Ocampo, tanto en el ámbito estatal como en el federal.

Exigimos al Poder Legislativo garantías para el desarrollo del ejercicio periodístico, y garantizar la seguridad de quienes dan cobertura a las los trabajos y actividades que en él se desarrollan.

Exigimos al Gobierno de Michoacán proveer de la seguridad necesaria a nuestras compañeras Guadalupe Martínez Ocampo, América Juárez, Amanda Bautista y Alejandra Macedo, frente a la situación de riesgo generada por el actuar de la diputada Anabet Franco Carrizales, señala el comunicado del colectivo.

Mientras tanto, a través de un proyecto de decreto que planea modificar el nombre de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, el diputado Reyes Galindo Pedraza, busca que en Michoacán se visibilice y proteja a todas las personas dedicadas a la comunicación de manera profesional, así, se reconozca a este sector como defensores de los derechos humanos.

Para ello, presentó una iniciativa que reforma la fracción XI y adiciona una fracción XII al artículo 2 del mismo ordenamiento, para que quede de la siguiente manera: Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos, Periodistas y Trabajadores de las Comunicaciones; con ello se contempla la ampliación conceptual y se beneficiaría además a todas las personas que realicen actividades relacionadas y vinculadas con las comunicaciones.

Este servidor reprueba este tipo de acciones y se solidariza con las compañeras periodistas.

http://www.ahuizote.com/2023/04/24/alto-a-las-agresiones-a-periodistas-columna-politica-el-francotirador/

RESPUESTA
TRABALENGUAS
RICARDO SALDAÑA

LOS POBRES PRIMERO

Eso de que primero los pobres, es pura demagogia del gobierno de la 4T; según el informe de la empresa TT Ehtos, 6 de cada 10 habitante de los municipios más pobres del país, está fuera de sus 17 programas federales emblemáticos.

Los investigadores de ésta organización, afirman que al enfocarse en los Municipios de mayor pobreza es difícil dar una cifra sobre cuantas personas deberían ser beneficiadas por los programas, pero son muchas más de las que registran en la actualidad.

Según los especialistas, el Gobierno Federal deja sin apoyo al 60 por ciento de gente de mayor grado de pobreza en México, por ello, durante el 2022, la pobreza se incrementó en un 2.3 por ciento, es decir, dos millones 500 mil personas estarán en estado de pobreza, según informes de la CEPAL, organismo dependiente de la ONU.

No sólo la desatención gubernamental provoca el aumento en el número de pobres en el País, también las altas tasas de inflación ocasionan que muchos de los productos de la Canasta Básica, sean inalcanzables para millones de mexicanos.

En suma de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en México, 55.7 millones de personas viven en pobreza, lo que representa el 43.9% del total de la población.

Ante ello, los programas federales en México para éste 2023 se clasifican en 9 beneficios, se distribuirán en las poblaciones más vulnerables, pero la realidad es que ni los 11 millones de mexicanos que gozan de algunos de los programas sociales del gobierno saldrán de la pobreza.

Como son las dependencias de cada municipio y las entidades de la administración pública, las encargadas de gestionarlos y hacer llegar a los ciudadanos más necesitados las ayudas que ofrece el estado, existe la consigna política de apoyar de manera prioritaria a los gobernados por MORENA, no así a municipios encabezados por la oposición.

Por ello, el tema del combate a la pobreza por parte del gobierno de la 4T es una falacia, habrá que recordar que para el Presidente López Obrador, los pobres son usados como carne de cañón, son pura estrategia política, como descarada y públicamente reconoció el primer mandatario en una de sus mañaneras.

Mucha razón tenía el dramaturgo irlandés George Bernard Shaw, al afirmar que “el más grande de los males, y el peor de los crímenes, es la pobreza”.

https://www.respuesta.com.mx/index.php/secciones/analisis/65-ricardo-saldana-s/144741-los-pobres-primero.html

POSTDATA NEWS
ENFOQUE ELECTORAL
DAVID ALEJANDRO DELGADO ARROYO

AVANCE DE LA CREDENCIALIZACIÓN EN MICHOACÁN

Mientras el Instituto Nacional Electoral pasa por una importante transición de su normalidad institucional en la integración de Consejeras y Consejeros del Consejo General, así como la controversia sobre la legislación que será aplicable para el próximo proceso electoral 2023-2024, que tendrá su momento estelar en las elecciones generales concurrentes del 2 de Junio de 2024 en que habremos de acudir a las urnas para Votar por Presidencia de la República, Senadurías, Diputaciones federales y locales, así como Ayuntamientos en Michoacán; el Instituto Nacional Electoral trabaja intensamente en la credencialización de la ciudadanía.

De hecho cuando se argumenta que el INE no trabaja fuera de proceso electoral, la evidencia es clara en el sentido de que se trabaja intensamente en los Módulos de Atención Ciudadana, que en Michoacán son 41, donde se atiende a través de un total de 115 estaciones de trabajo a la ciudadanía que requiere hacer un trámite de su credencial para votar.

En lo que va de este 2023, al corte del 26 de marzo pasado se han atendido en Michoacán un total de 147,939 trámites, que han generado una segunda visita de la ciudadanía para entregar 137,161 credenciales para votar.

Uno de los trámites que más busca la ciudadanía es el de la reincorporación, producto sustancialmente de las bajas por pérdida de vigencia de las credenciales para votar, con un total de 36,739 trámites en Michoacán, este año, al 26 de marzo. Aunque también aquí se suman quienes han sido rehabilitados de sus derechos político-electorales.

Es importante compartir que a partir de 2008, las credenciales para votar tienen una vigencia de 10 años, de manera que desde 2018, cada año, un conjunto de credenciales pierden vigencia de conformidad con el indicador de vigencia que cada credencial contiene.

En el INE se cuentan con registros precisos que las credenciales con vigencia impresa a 2019 de Michoacán que no han sido actualizadas son 16,673; las de 2020 son un total de 38,118; las de 2021 son 47,933; en tanto que las de 2022 que acaban de perder vigencia son 67,931. Todas estas credenciales han dejado de ser parte del Padrón Electoral y de la Lista Nominal precisamente por su pérdida de vigencia.

El primer día de 2024 y ya con impacto para las elecciones del 2 de junio de 2024 referidas, podrían perder vigencia las credenciales con vigencia impresa a 2023 que ascienden en Michoacán al 24 de marzo pasado, a un total de 253,296; así que los Módulos del INE estarán disponibles para ir adelantando este trámite de actualización.

Precisamente cuando una credencial no ha sido dada de baja y se actualiza, se trata de un reemplazo, en Michoacán han ascendido al 26 de marzo a un total de 2,674 trámites.

Sin embargo, en Michoacán el principal trámite solicitado es el de reposición, con 42,548 de trámites, que es cuando se les extravía o les roban la credencial y van por una igual.

Otro trámite muy abundante es el de cambio de domicilio que llega a 32,522 trámites, seguido del de inscripción que llega a 27,479, donde se ubican los que por vez primera obtienen su credencial para votar.

Hay otros trámites menores, como el de corrección de datos con 2,402 o el de corrección de datos en dirección con 3,548.

En suma este trabajo, que implica la operación de 20 módulos fijos y 21 módulos móviles, entre estos últimos también se encuentra uno muy particular que funciona para acudir al domicilio de personas postradas que acrediten documentalmente que no pueden acudir a un módulo de atención ciudadana.

La mitad de los Módulos de la entidad operan con un nivel de saturado (5) a alto (15), siendo los módulos móviles los que tienen niveles por lo regular de medio y bajo. La productividad promedio por día por estación de trabajo en el Estado de Michoacán es de 43 trámites.

Todo este intenso trabajo que supervisan los Vocales del Registro Federal de Electores Distritales con el acompañamiento de las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia; que además es enriquecido con el trabajo del cuerpo de cartógrafos que mantienen actualizados los asentamientos humanos en la geografía electoral de la entidad, además del trabajo de depuración que permite integridad del registro electoral.

El efecto acumulado de esta tarea nos permite tener la precisión de que al corte del 28 de febrero pasado, en Michoacán se tiene 3,741,025 ciudadanía inscrita en el Padrón Electoral (al acudir a solicitar su registro) y 3,624,849 ciudadanía inscrita en la lista nominal de electores, ya con su credencial para votar en mano.

Es importante disgregar en estos datos, que hay 132,670 ciudadanas y ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral desde el Extranjero; en tanto que 55,011 están inscritas en la lista nominal de electores residentes en el extranjero.

Las oficinas de captación de los trámites en el extranjero para Michoacán son principalmente Los Ángeles con 25,432, Chicago con 18,322, Fresno con 7,616, San José con 7,416, Sacramento con 6,734, Dallas con 6,543, entre otros. Pero también hay Michoacanos que han hecho su solicitud desde Canada (240), España (84), Francia (58), Alemania (48), Guatemala (33), Gran Bretaña (24), Australia (20), Dinamarca (17), o como curiosidad 7 desde la Santa Sede.

En términos de género, cuando el porcentaje de mujeres nacionalmente en la lista nominal es de 51.98%, en Michoacán tenemos 52.20%; mientras que en grupos etarios salta a la vista que los de 18 años nacionalmente representan el 1.71%, en tanto que en Michoacán son el 1.50%; misma tendencia en el caso de 19 años que nacionalmente son el 2.22%, en tanto que en Michoacán son el 2.10%.

Las cifras se mantienen por debajo del porcentaje nacional en el rango de 20 a 24 años cuando nacionalmente es de 11.86% mientras que en Michoacán es de 11.54%.

Ello visibiliza un proceso de envejecimiento más acelerado de la población en Michoacán que del promedio del país, porque cuando vamos al rango de 60 a 64 años, nacionalmente tenemos 5.70% mientras que en Michoacán se cuenta con 5.88%; pero realmente se dispara en 65 y más, donde nacionalmente es de 12.62% y en Michoacán es de 14.62%, es decir, dos puntos porcentuales por arriba del nacional.

La experiencia del Registro federal de Electores ahora apunta a la innovación ya que se encuentra en ruta, la credencial digital que permitirá verificar la identidad de otro ciudadana, identificarte con otros ciudadanos, entre otros, que ya ha comenzado su etapa de pruebas de usabilidad.

En suma, el INE ya se encuentra trabajando rumbo a la próxima jornada electoral del 2 de Junio de 2024, con sus módulos realizando miles de trámites semanales en la entidad, con su orientación ciudadana en la aplicación de internet en la página publica del INE, o a través del INETEL 800 433 2000.

Finalmente es importante recordar llevar los tres documentos básicos para el trámite: identificación con fotografía, acta de nacimiento y comprobante de domicilio no mayor a 3 meses.

https://postdata.news/enfoque-electoral-avance-de-la-credencializacion-en-michoacan/

QUADRATIN
ROLANDO ANDO
VÍCTOR MANUEL JUÁREZ

LA TRAGEDIA DE MIGRAR.

De siempre la humanidad ha migrado tal y como lo muestran los libros de historia. La primera gran migración de la que se tienen referencias, fue la que cruzó el entonces congelado estrecho de Bering –un brazo de mar formado hace 35 mil años y que sirvió para que nómadas de Asia cruzaran y poblaran nuestra América, allá en el Pleistoceno–. Las migraciones, pues, son de siempre y nunca cesarán. Hay quienes huyen de la pobreza imperante en sus lugares de origen, otros de las diversas violencias reinantes en sus países. Hoy las dos se han radicado en diversas naciones de América Latina, y los flujos migratorios no sólo vienen de Centroamérica, sino también del sur del continente,

de países como Venezuela, Colombia, Ecuador, Cuba, y hasta de otros continentes, para atravesar nuestro peligroso país y buscar el sueño americano. La reciente tragedia de los 39 centroamericanos fallecidos en un albergue del Instituto Nacional de Migración, ha vuelto a poner el acento en este terrible problema social. La indignación es mayúscula por lo ocurrido, pues fueron prácticamente ejecutados y hoy el hecho es calificado como un crimen de Estado, ya que murieron asfixiados al interior de un albergue a cargo de una institución federal, que extrañamente estaba a cargo de una policía privada, como es la auxiliar, y en manos de un ex gerente de un deshuesadero. Las repercusiones han sido mayúsculas y hoy están en el ojo del huracán, dos de las tres corcholatas favoritas del presidente de la República, quienes deberán dar la cara y determinar su grado de responsabilidad. Por un lado, el secretario de Gobernación Adán Augusto López, que tiene bajo su cargo el manejo del INM, sus sedes y albergues. Del otro, el titular de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, responsable de la política migratoria. Ambos se avientan la papa hirviente. No hay manera de quitar culpa a las autoridades de Migración, a quienes en videos se observó abandonar el lugar, ya en llamas, y dejar a su trágica suerte a los migrantes. Tampoco resulta conveniente el tratar de criminalizarlos, con el argumento de que “ellos iniciaron el incendio”, eso refleja poca sensibilidad y empatía para quienes sufren el miedo de la deportación, como tampoco el decir que “fueron encerrados porque delinquían en las calles pidiendo dinero”. Así no, no son las formas. De a poco y de forma reservada van surgiendo los datos. Reforma señala que el delegado del INM, contralmirante, Salvador González Guerrero ordenó dejarlos encerrados bajo llave, según versión de uno de los abogados de las víctimas. Al respecto, la Secretaria de Seguridad, Rosa Ícela Rodríguez aseguró que se investigará a fondo y no habrá impunidad, lamentó también la ausencia de protocolos. Afloran también informaciones de cómo está el citado Instituto hasta el tope de corrupción y malos tratos que violan los derechos humanos más elementales de quienes migran. Han quedado exhibidos y mucho tienen que explicar y corregir. Para muchos analistas esta es “la derrota moral del gobierno”. Distinta reacción tuvo uno de los presidenciables, pero que con más cautela y sensibilidad se pronunció porque el Gobierno Federal y los mismos legisladores “den la cara” pues hay mucha indignación y “hay que encabezar la indagación hasta las consecuencias que se requieran”, comentó al ser requerido por los reporteros, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal. El veterano legislador se pronunció por la comparecencia del titular del INM, y si es necesario otros funcionarios a nivel de Secretarios. “lo más lamentable y delicado es intentar tapar el hoyo con un dedo y con el reparto de culpas. Tenemos que demostrar que somos diferentes”. Con base en información de la SSP, ya hay ocho detenidos, entre agentes migratorios y guardias, así como un migrante –quien supuestamente inició el fuego—como responsables de la tragedia. Esperemos no quede no quede todo a ras del suelo y se castigue a todos los culpables. La información que surge no deja nada bien parado al INM. Por ejemplo, se informa que las denuncias de los migrantes pasaron de 714 en el 2019 a dos mil 141 en el 2022, principalmente por abusos, tortura, extorsiones y agresiones sexuales. Todos los casos se han presentado ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos. A su vez Amnistía Internacional ha puesto los focos rojos en las diversas estaciones del INM por las constantes violaciones de los derechos humanos. Los albergues y estancias del INM se han convertido ya en cárceles y no refugios, para aquellos que han dejado todo en busca de mejores oportunidades de trabajo, salud y seguridad. Gente de condiciones precarias, que con sus hijos y pocas pertenencias a cuestas buscan sobrevivir. Seamos empáticos y justos con ellos, sólo quieren vivir.

Nadie deja su tierra y a su familia por el gusto de una aventura mortal. **https://www.quadratin.com.mx/opinion/rolando-ando-8/**

LA OPCIÓN
JORGE VÍLCHEZ

Siete integrantes de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado decidieron diluir las bancadas a las que pertenecían -PRD y PES- e integrarse a la Representación Parlamentaria que conformaban solo tres legisladores locales. El solo anuncio —histórico porque por primera vez se provoca la desaparición de una fracción parlamentaria, como la perredista—, estremeció al Poder Legislativo que tiene ya varios meses propiciando estridencia y escándalo ante la opinión pública estatal. Pero hubo razones y causas que derivaron en una abrupta decisión que provocó también la inestabilidad de esa Representación conformada por las diputadas Eréndira Isauro Hernández y Fanny Arreola Pichardo así como el legislador Marco Polo Aguirre Chávez, quien la coordinaba cómodamente para el beneplácito del titular del Poder Ejecutivo estatal. Los diputados hoy del Movimiento Ciudadano, Víctor Manuel Manríquez González, quien funge ya como coordinador del grupo, y Oscar Escobar Ledesma; las legisladoras perredistas Julieta Gallardo Mora, María Guadalupe Díaz Chagolla y Mónica Valdez Pulido, así como quienes conformaban la fracción del Partido Encuentro Solidario (PES), Luz María García García y Rocío Beamonte Romero, notificaron a la Presidencia de la Mesa Directiva su determinación para pasar a formar parte de la Representación Parlamentaria, y separarse de los grupos parlamentarios en que algunos de ellos venían participando. Su decisión, apuntaron, “es con el fin de dar certeza al actuar del Poder Legislativo frente a las constantes violaciones de los procedimientos, así como para velar por la autonomía que debe prevalecer en el Congreso del Estado frente a otros Poderes”. ‘La gota que derramó el vaso’ fue la decisión de los morenistas y aliados de negarle, sin argumentos sólidos y contundentes, pero sí con actitud prejuiciada y revanchista, la reelección a quien fungía como magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa, Sergio Mecino Morales. Para las y los legisladores no había razón o argumento válido que impidiera la reelección de Sergio Mecino. Incluso, el legislador de Moren, Juan Carlos Barragán Vélez, proponía que se modificara el dictamen para que se aprobara la reelección del citado servidor público. La línea ya se había dado: No a la reelección de quien identificaban como silvanista. Las diputadas perredistas Mónica Valdez Pulido, Julieta Gallardo Mora y Guadalupe Díaz Chagolla, quienes anunciaron que no han renunciado a su militancia en el PRD, manifestaron sus razones del por qué optaron por desparecer la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a la que pertenecían: “En Michoacán con el arribo de la actual administración estatal, se ha evidenciado la misma ruta de agresión contra organismos garantes de un correcto ejercicio de la tarea pública, como lo es la Auditoría Superior de Michoacán y el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. “El Poder Legislativo en su LXXV Legislatura, se ha convertido en rehén de las presiones y cooptación del Poder Ejecutivo, el cual, mediante procesos que atentan contra el mandato legal pretende un control absolutista de las instituciones públicas. “Por ello hemos determinado sumar fuerzas en una Representación Parlamentaria dentro del Congreso del Estado, que nos permita efectividad en la batalla que debemos librar frente a los excesos e intentos totalitarios del Poder Ejecutivo en Michoacán”, advirtieron.

Lo que sigue es saber si los parlamentarios Marco Polo, Eréndira y Fanny permanecerán en la Representación Parlamentaria, lo que de inmediato permitirá a este grupo presidir la Junta de Coordinación Política, o, en caso de que decidieran salirse, este grupo parlamentario solo tendría presencia, con voz y voto, en el órgano legislativo citado. Al tiempo. Se implementará Estrategia Nacional de Buen Gobierno en Michoacán: Elías Ibarra En el marco de la tercera sesión ordinaria del Sistema Estatal Sanitario, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), a través de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coepris), determinó que implementará la Estrategia Nacional de Buen Gobierno para erradicar la corrupción en los actos de verificación sanitaria en el estado. Para ello, el secretario de Salud, Elías Ibarra Torres, formalizó la entrega de 18 cámaras de solapa a los jefes de las jurisdicciones sanitarias para uso de su personal, quienes deberán garantizar que las visitas de verificación a los establecimientos sean grabadas y se realicen en apego a la ley, supervisando en tiempo real los operativos. Además, se busca brindar seguridad a los inspectores sanitarios y a su vez a los dueños y propietarios de establecimientos que son supervisados, ya que en muchas ocasiones son víctimas de amenazas y extorsiones. Con la formalización de la Estrategia Nacional de Buen Gobierno se promoverá la rendición de cuentas y la integridad en el servicio público para dar certeza a la ejecución de los procesos de regulación, control y fomento sanitario. La supervisora Maribel Hernández usa a niños para logar la validación de su plaza ilegal La Secretaría de Educación del Estado (SEE) ha dado atención a la necesidad del servicio docente en el municipio de Charo, con la asignación de maestras y maestros para las comunidades de La Escalera y Arúmbaro, a inicios de este mes de marzo. Ello, a propósito de la marcha promovida por la supervisora Maribel Hernández, con el respaldo de Poder de Base y el indebido acompañamiento de niños, con el solo objetivo que se le valide el ilegal cambio de adscripción que hiciera de su centro de trabajo ubicado en Zinapécuaro a Charo. La SEE, que preside Gabriela Molina Aguilar, advierte que se trabaja con las áreas correspondientes de la dependencia estatal para atender la necesidad de tres maestros que, acorde con el registro de la autoridad educativa, se requieren en el municipio. La Secretaría de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Básica, ha dado atención directa a docentes y padres de familia de dicha zona, con quienes hubo una reunión de trabajo hace dos semanas, anota. La autoridad educativa refrenda su compromiso de seguir trabajando para atender la necesidad del servicio docente en las escuelas donde se requiere, situación que en gran medida se debe a cambios de centros de trabajo, que no fueron autorizados por la SEE. En ese sentido, se hace un llamado a todos los actores educativos a anteponer los intereses de los menores por encima de los particulares o sindicales. A su vez, se pide evitar exponer a las niñas y niños a manifestaciones que puedan poner en riesgo su integridad. Conalep de Michoacán, tercera institución educativa del país con norma ISO 21001-2018 El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Michoacán (Conalep) recibió el reconocimiento como la tercera institución educativa nacional en recibir la certificación de la norma ISO 21001-2018, además de destacar como una de las 50 instituciones a nivel mundial en obtener dicho certificado. En el marco de la inauguración del Segundo Encuentro Nacional de Directores Generales del Conalep, realizado en la ciudad de Durango, el subsistema recibió de manos de la subsecretaria de Educación Media Superior de la SEP, Nora Rubalcaba, y del director nacional del Conalep, Manuel Espino Barrientos, la mencionada certificación. Con trabajo de vanguardia, el Conalep Michoacán logró el reconocimiento entre las 50 instituciones educativas a nivel mundial y de los tres primeros a nivel nacional, en obtener dicho certificado, junto a Morelos y Tlaxcala. La certificación de la norma ISO 21001 es el primer

estándar internacional que especifica los requisitos de un sistema de gestión para organizaciones educativas con el propósito de optimizar su servicio, para superar las expectativas de alumnos, académicos, personal y otros beneficiarios. Propone Reyes Galindo modificación al nombre de la Ley de Protección a Periodistas A través de un proyecto de decreto que planea modificar el nombre de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, el diputado Reyes Galindo Pedraza, busca que en Michoacán se visibilice y proteja a todas las personas dedicadas a la comunicación de manera profesional, así, se reconozca a este sector como defensores de los derechos humanos. Para ello, presentó una iniciativa que reforma la fracción XI y adiciona una fracción XII al artículo 2 del mismo ordenamiento, para que quede de la siguiente manera: Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos, Periodistas y Trabajadores de las Comunicaciones; con ello se contempla la ampliación conceptual y se beneficiaría además a todas las personas que realicen actividades relacionadas y vinculadas con las comunicaciones. “Esta modificación pretende defender, visibilizar y resguardar el ejercicio de las libertades de estas entidades, por ello, la legislación siempre debe de incluir y ser lo más exacta posible para no dejar huecos en el tema de la protección de las personas que, por su labor, pertenecen a un sector vulnerable”, expuso el coordinador parlamentario del Partido del Trabajo en el Congreso de Michoacán. Movimiento Ciudadano, cada vez más con mayor militancia.
Desde la elección del 2021, sólo el Movimiento Ciudadano ha registrado crecimientos importantes, para convertirse en la verdadera alternativa política del país, frente a la vieja política que sigue sin dar resultados, afirmó el coordinador estatal de ese organismo en Michoacán, Toño Carreño Sosa. Asimismo, reconoció la labor que lleva a cabo el coordinador nacional, el senador Dante Delgado, para que, ante las viejas políticas fallidas, Movimiento Ciudadano aglutine a más militantes y simpatizantes. “El senador Dante Delgado ha comentado que Movimiento Ciudadano es la alternativa ante la vieja política, ante una alianza electorera fallida, que la ha calificado como el Titanic y ante el oficialismo y sus aliados que no han podido gobernar en estos cuatro años”. De igual forma, dijo, en Michoacán el Movimiento Naranja ha crecido y cada vez suma más simpatizantes de la sociedad civil, actores políticos, empresarios, académicos, entre otros, ya que hay congruencia. “Hacemos nuestra chamba y sobre todo, sí vamos del lado de la ciudadanía”, expresó Toño Carreño.

https://www.quadratin.com.mx/opinion/la-opcion-118/

ACUEDUCTO ONLINE
LIBRE EXPRESIÓN
CARLOS ALBERTO MONGE MONTAÑO

POBRE MÉXICO

“Amigo mío, el que es un miserable no deja de ser miserable en carroza, a caballo o a pie. Por eso no creo nunca a ningún miserable, ni en el arrepentimiento de ningún miserable”. Goethe (1749 – 1832) Dramaturgo y naturalista alemán.
Andrés Manuel López Obrador señaló al inicio de su administración federal, que en su gabinete prefería personas con 90 por ciento de honestidad y 10 por ciento de experiencia, hoy está claro que resultaron corruptos e ineptos.

El desfalco que ronda los 15 mil millones de pesos en Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX), la opacidad y despilfarro de recursos en la construcción del aeropuerto Felipe Ángeles, el Tren Maya y la refinería Dos Bocas, entre otros, son contundentes ejemplos.

Para hacer más evidente la ineptitud, corrupción y contradicciones del inquilino de Palacio Nacional, esta semana se ha registrado una terrible desgracia, la muerte de 39 migrantes en una cárcel operada por el Instituto Nacional de Migración.

La respuesta de los responsables del gabinete nacional resultó miserable, como marca su cotidianidad. López Obrador intentó lavarse las manos de inmediato responsabilizando a los propios migrantes de su muerte. Adán Augusto López, que cobra como secretario de Gobernación responsabilizó al de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard y viceversa.

Con un mínimo de dignidad, ambas corcholatas presidenciales debieron renunciar o de menos, el admirador de dictadores debió correrlos, en lugar de eso, señaló que están unidos y que las acusaciones mutuas de sus corcholatas son circunstanciales. ¡Pobre México!

Por lo pronto, vale la pena tener en cuenta algunas posibles consecuencias y escenarios que muestra semejante tragedia:

1. Al paso de los días, no descarte usted estimado lector, que únicamente castigarán a dos o tres empleados de bajo nivel del Instituto Nacional de Migración, al director Francisco Garduño difícilmente, porque lo defenderá el presidente como ha defendido a otros corruptos e ineptos, pero leales.
2. A medida que el poder de López Obrador se vaya diluyendo conforme se acerque al final de su sexenio, Morena se hará pedazos. Muerto el rey, que viva el rey, así que como ya se observa, no se aprecia manera de que las corcholatas perdedoras le rindan pleitesía a la corcholata que designe el dedo de su gurú.
3. Y claro, si Morena se sigue haciendo trizas y logra Andrés Manuel el control del INE, podría intentar mantenerse en el poder, como lo anhelan sus más bajas pasiones, no olvidemos cuánto admira y defiende a los dictadores.
4. Por si no fuera suficiente, la oposición también se hace pedazos. No tienen un perfil que destaque rumbo al 2024 y los partidos se encuentran en pragmáticas batallas intestinas, sin visión de estado.

Pobre México. Y sin embargo, todavía se puede defender la democracia, pero depende de los ciudadanos y en buena medida, de los ciudadanos apartidistas.

Con la esperanza de que haya una próxima vez… me despido, gracias.

https://acueductoonline.com/pobre-mexico-carlos-alberto-monge-montano/

METAPOLITICA
ENTRELÍNEAS
HÉCTOR TAPIA

OCTAVIO OCAMPO CONTRA LAS CUERDAS; FNS DE SILVANO VA POR SU "CABEZA"

Las diferencias al interior del Partido de la Revolución Democrática (PRD) han subido de tono, y podría costarle la presidencia a Octavio Ocampo Córdova.

Quienes pretenden "dar un albazo" son los perredistas afines al gobernador Silvano Aureoles Conejo, el origen tiene que ver con el control absoluto del partido, dado que el dirigente no se ha alineado del todo con dicha expresión.

Esto adelanta una ruptura entre los dos grupos mayoritarios de la expresión conocida como Foro Nuevo Sol, una liderada por los hermanos Conejo, Silvano Aureoles y su hermano Antonio García Conejo, y la otra que lidera el fiscal Adrián López Solís, quien es el "jefe político" de Ocampo Córdova.

Esta semana comenzaron las reuniones de grupos para ir delineando este tema, para lo cual, ha trascendido, el grupo afín a Silvano Aureoles, que se ha apoderado del partido en Michoacán, busca se realice una sesión del Consejo Estatal donde se plantearía este tema para dar un cambio en la dirigencia estatal.

Esta circunstancia ha puesto en alerta a los foristas afines al Fiscal, quienes pretenden no permitir esto.

La conformación del PRD Michoacán en el Consejo Estatal, está casi a cifras similares en cantidad de consejeros entre los foristas del ex gobernador y los foristas de López Solís; quienes agrupan alrededor de 35 consejeros políticos cada ala.

Aquí la fiel de la balanza es la expresión Nueva Izquierda, que agrupa otros 8 consejeros políticos aproximadamente, quienes tampoco están contentos con la expresión del ex gobernador, quien, a consideración de ellos, sigue en la actitud o postura como si siguiera siendo el gobernador del estado, y está arrastrando al partido.

A esto se le suma un aspecto fundamental: en días recientes se dio la disolución de la fracción parlamentaria del PRD en el Congreso local para sumarse con el PES, y otros legisladores que se han asumido como independientes, donde fue designado como coordinador Víctor Manríquez, quien renunció al partido del sol azteca luego de señalar que era un partido cerrado, y pese a esto y la crisis que provocó en el PRD, las diputadas perredistas se sometieron a sumarse a la nueva representación parlamentaria.

Esta jugada legislativa fue entendida como una orden de Silvano Aureoles para protegerse desde el Legislativo, y proteger a sus allegados, particularmente al Auditor Superior de Michoacán (ASM), a quien tienen bajo la lupa permanente por su evidente cercanía con el ex mandatario y los efectos en la fiscalización a las cuentas públicas de la administración pasada.

Esta representación parlamentaria, a costo de desaparecer al partido en el Congreso, fue entendida de esta forma, para hacer contrapeso y encarar a las fracciones afines a la llamada Cuarta Transformación (Morena, PT y Verde), y al gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

El costo de esta decisión para el PRD fue alto, porque se mandó el mensaje de que se obedece más a la protección de quien les resta (Silvano Aureoles), y esto lo entendieron también así en la dirigencia nacional del mismo partido del sol azteca, donde Nueva Izquierda ha comenzado a externar su molestia.

Es decir, se anticipan más rupturas internas donde el causante es el ex gobernador que quiere hacer a su antojo al partido, arrastrando y disminuyendo al partido del sol azteca, dejándolo en una situación crítica para el momento en que se sienten con el PAN y el PRI para negociar las condiciones de la alianza que se anticipan tendrían en el 2024; esto aun cuando el PAN haya anunciado la ruptura con el PRD, dado que aún no se formaliza esta situación porque aún no son los tiempos.

En cuanto a la dirigencia estatal que preside Octavio Ocampo, de darse dicho consejo con esta finalidad, la intención de removerlo podría no prosperar dado que se advierte el reagrupamiento de los consejeros afines al fiscal en alianza con los consejeros afines a Nueva Izquierda, donde están actores como Antonio Soto Sánchez y Helder Valencia.

https://metapolitica.news/2023/03/30/entrelineas-octavio-ocampo-contra-las-cuerdas-fns-de-silvano-va-por-su-cabeza/

TAN CERCA, TAN LEJOS
JOSÉ IRÁN MORENO SANTOS

TAN CERCA DEL POPULISMO, TAN LEJOS DE LA IZQUIERDA DEMOCRÁTICA

Presidente Fundación de Estudios Políticos Económicos y Sociales Progresista. iran_moreno@fepesp.org

México está atravesando momentos políticos que no habíamos imaginado en detrimento de los derechos humanos, políticos, sociales, culturales y económicos.

Estamos retrocediendo en materia de transparencia y rendición de cuentas ya que hoy acceder a la información del manejo de los dineros públicos invertidos en las obras de nuestro país están reservados, de igual manera si deseamos conocer el número de beneficiarios de los distintos programas sociales estos no son accesibles y tampoco verificables ya que no puedes hacer una visita y corroborar que se están otorgando.

Esa misma información si la pides en la Secretaria de Educación o en CONADE, o en turismo no tienes acceso o simplemente no te la otorgan y por lo tanto no puedes comparar si esos dineros está siendo invertidos correctamente o se están desviando y tampoco puedes contrastar si hay avances o mejoras en las obras, programas o promoción. Está opacidad no beneficia al Estado y al ciudadano lo que nos hace retroceder en derecho a la información, transparencia y rendición de cuentas.

Estamos retrocediendo en derechos políticos y no solo por iniciativas provenientes del gobierno federal, sino también de los partidos de oposición que al verse amenazados en sus controles internos en lugar de abrirse a la participación de sus militancia optan por cerrarse y sus decisiones serán tomadas por sus dueños, piden democracia pero no la ejercen en su interior.

Perdemos los ciudadanos representación política con la reciente reforma electoral emprendida por el Presidente de la República y sus partidos aliados, ya que los avances en representación de las minorías sociales son extirpadas y mandadas al olvido, es así que las mujeres, los jóvenes, la diversidad sexual, los indígenas y afro descendientes no tendrán ya cuotas o representaciones a menos que se congratulen o le sean incondicionales a los jefes partidarios para estar en las listas de representación lo que demerita liderazgos, ninguna demanda y no estarán más representados por decisiones cupulares y no programáticas y ciudadanas.

Los partidos todos se juntan para mantener el control de los mismos, pobres ciudadanos y militantes solo democracia desde la puerta para afuera, porque de la puerta para dentro serán igual de autoritarios que hasta hoy.

Estamos retrocediendo en derechos humanos y acceso a la justicia ya que quien debe velar para que el Estado cumpla hoy está al servicio del gobierno y no del ciudadano, estamos siendo intervenidos por la inteligencia militar sin autorizaciones judiciales, estamos siendo señalados y perseguidos por instrucciones del Presidente de la República desde la mañanera por el simple hecho de no compartir su visión o su proyecto y eso vulnera nuestro derecho a la libre expresión y manifestación de las ideas, lo que pone en riesgo la integridad física lo cual es inaceptable.

Estamos en riesgo en nuestro derecho a la libertad, al tránsito y a la seguridad ya que el país si está siendo devorado por el crimen organizado en importantes territorios del país y prueba de ello son las alertas de viaje que hacen distintos países a sus ciudadanos para que no visiten estados de nuestro país y lo mismo deberíamos aplicar para nosotros desde el gobierno y no lo hacen.

Está situación que estamos viviendo en nuestro país se asemeja mucho a lo que ha sucedido en otros países de América donde la inseguridad, la carestía, la democracia y la pérdida de derechos se han dado simulando cambios para que todo siga igual en las altas esferas del poder político y económico.

Honduras, El Salvador, Nicaragua, Guatemala, Perú, Ecuador, Brasil, Argentina y Chile han sido ejemplo de estás mismas situaciones y por más gobiernos de izquierda que hayan arribado no han logrado revertir el deterioro social, político y económico existentes en sus sociedades, incluso se han convertido en gobiernos autócratas autoritarios y dictatoriales

Existe un gran déficit de democracia y de políticas de estado de larga duración ya que cada gobierno de partido distinto que arriba al gobierno busca borrar lo logrado por su antecesor y eso rompe con toda convivencia social, política y económica y genera inestabilidad en todos los ámbitos de las sociedades.

Lo sucedido en Ciudad Juárez Chihuahua es la síntesis de esas políticas y políticos de todos los países antes mencionados que en su agenda está el solo mantenerse en el gobierno con un férreo control del mismo despreciando a los ciudadanos.

Estamos arribando en México a una línea roja en detrimento de la democracia, la estabilidad, la gobernabilidad y derechos y no es con la confrontación y control políticos como se resuelven los problemas de nuestro país y de la región.

Negociar no significa enjuagues o corrupción como lo afirma AMLO

Decidir por un Mujica o un Ávila Camacho es el dedazo que no acepto el General Lázaro Cárdenas porque él era un demócrata y quería un México republicano y no un maximito como el que quiere hoy AMLO

Dialogar no es claudicar o corromperse

Inclusión no es cambiar principios y valores por aceptar propuestas políticas diferentes en beneficio social.

Estamos tan cerca del populismo que de la izquierda democrática y el riesgo es grave, sino se hace un alto en el camino y se mira a la sociedad.

No es lo que queríamos y tampoco por lo que luchamos y por ello debemos cambiar en beneficio de todos y no solo de unos cuantos.

No puedes demandar democracia sino la llevas a la práctica y eso implica un cambio de concepción, acción y discurso.

Los que hoy gobiernan, fueron apoyados, financiados, impulsados, tolerados, acompañados, sometidos y votados por la hoy oposición y creen que haciendo lo mismo entre ellos esta situación va a cambiar para regresar a las prácticas de los anteriores gobiernos que auspiciaban los negocios, le discriminación, la pobreza, la exclusión, la simulación que fue y es el caldo de cultivo donde se nutre esta administración. O se democratizan o mueren porque nos son confiables.

Reivindiquemos la política y no la enlodemos más porque mañana solo habrá anarquía, barbarie y salvajismo que ya casi es el presente cotidiano en nuestra sociedad como en los países de la región expulsores de sus ciudadanos.

En las próximas entregas revisaremos los casos de Venezuela, El Salvador, Nicaragua, Brasil y Argentina y como México va en camino de la inestabilidad política, económica y social porque sus partidos y políticos no les importan el país y sus ciudadanos, sino solo el poder y el control del mismo. O se cambia ahora o destrocemos el presente para no tener futuro.

https://metapolitica.news/2023/03/30/tan-cerca-tan-lejos-tan-cerca-del-populismo-tan-lejos-de-la-izquierda-democratica/

PORTAL HIDALGO
PODER PÚBLICO
JOSÉ CRUZ DELGADO

VENGANZA POLÍTICA
Es muy lamentable y reprobable que la presidenta de Junta de Coordinación del congreso del estado, Anabeth Franco Carrizales, muestre intolerancia con los periodistas, sobre todo con mujeres a quienes presuntamente amenaza e intimida.
Anabeth Franco Carrizales, amenazó el miércoles durante la sesión ordinaria a la periodista Guadalupe Martínez Ocampo.

Se comenta que la diputada que se ha caracterizado por su intolerancia hacia los medios de comunicación, no es la primera vez que increpa a una periodista en el parlamento michoacano.

Por lo anterior, el grupo de periodistas que cubren la fuente del Congreso del Estado, emitieron un comunicado dirigido a la opinión pública y responsabilizaron a Franco Carrizales de cualquier cosa que pueda suceder en contra de las comunicadoras.

A la opinión pública:

Quienes integramos el Colectivo NiUnoMás Michoacán, manifestamos nuestra condena y repudio a las amenazas vertidas contra nuestra compañera periodista Guadalupe Martínez Ocampo, reportera de El Sol de Morelia, este miércoles 29 de marzo de 2023 en Palacio Legislativo, por parte de la diputada Anabet Franco Carrizales, presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso del estado de Michoacán y coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena.
El actuar de Anabet Franco Carrizales, al buscar personalmente a nuestra compañera para intimidarla y amenazarla, es un acto que atenta contra el derecho a la libertad de expresión y al ejercicio periodístico, vulnerando la seguridad de las y los periodistas, en este caso particular, de Guadalupe Martínez Ocampo, y de las periodistas América Juárez, Amanda Bautista y Alejandra Macedo, quienes atestiguaron de manera directa

estos hechos.
Responsabilizamos a Anabet Franco Carrizales de cualquier agresión o violencia que pueda sufrir nuestra compañera Guadalupe Martínez Ocampo tras ser amenazada, así como aquellas que se susciten en contra de América Juárez, Amanda Bautista y Alejandra Macedo por ser testigos de lo ocurrido.
Repudiamos las acciones persecutorias instrumentadas por Anabet Franco Carrizales tras la sesión del Pleno del Congreso del pasado 27 de marzo de 2023, en contra de periodistas que cubren las actividades del Poder Legislativo y dieron cuenta de lo ahí ocurrido.
Condenamos la política de censura que pretende instrumentarse en el Poder Legislativo contra periodistas que con sus informaciones han dado cuenta de la corrupción, el desaseo legislativo y la falta de productividad en la LXXV Legislatura del Congreso del Estado.
Daremos acompañamiento puntual a las acciones legales que determine emprender la compañera Guadalupe Martínez Ocampo, tanto en el ámbito estatal como en el federal.
Exigimos al Poder Legislativo garantías para el desarrollo del ejercicio periodístico, y garantizar la seguridad de quienes dan cobertura a las los trabajos y actividades que en él se desarrollan.
Exigimos al Gobierno de Michoacán proveer de la seguridad necesaria a nuestras compañeras Guadalupe Martínez Ocampo, América Juárez, Amanda Bautista y Alejandra Macedo, frente a la situación de riesgo generada por el actuar de la diputada Anabet Franco Carrizales, señala el comunicado del colectivo.
Mientras tanto, a través de un proyecto de decreto que planea modificar el nombre de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, el diputado Reyes Galindo Pedraza, busca que en Michoacán se visibilice y proteja a todas las personas dedicadas a la comunicación de manera profesional, así, se reconozca a este sector como defensores de los derechos humanos.
Para ello, presentó una iniciativa que reforma la fracción XI y adiciona una fracción XII al artículo 2 del mismo ordenamiento, para que quede de la siguiente manera: Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos, Periodistas y Trabajadores de las Comunicaciones; con ello se contempla la ampliación conceptual y se beneficiaría además a todas las personas que realicen actividades relacionadas y vinculadas con las comunicaciones.
Este servidor reprueba este tipo de acciones y se solidariza con las compañeras periodistas.

EN ADMINISTRACIONES PASADAS ENTRÓ LA DELINCUENCIA EN TARÍMBARO
Está vez le doy la razón al presidente del PRI en Michoacán, Memo Valencia Reyes, mejor conocido como Caguamán, pues aseguró a un medio de comunicación que en administraciones pasadas se permitió que grupos criminales entraran al municipio de Tarímbaro, época en la que dijo, sale a relucir el apellido Gaona, familia que según Valencia Reyes metía mano en temas ilícitos.

“Baltazar Gaona “tiene una cola muy larga con la que puede lazar vacas si fuera charro”, dijo el priista quien salió en defensa del presidente municipal del municipio de Tarímbaro, Bladimir González, a quien el legislador del Partido del Trabajo lo acusó de tener relación con los malos, también dijo “Baltita ” que había toque de queda, cosa que no es cierto y este medio de comunicación lo corroboró.

Lo del diputado es una venganza política contra el alcalde e intenta desestabilizar al municipio creando una psicosis de terror que, a todas luces es condenable.

Quien esto escribe vive en el municipio de Tarímbaro y la gente realiza sus actividades con normalidad, no hay tal toque de queda.

“Baltazar Gaona que mejor no escupa para arriba o le puede caer en la cara si hablamos de delincuencia el señor tiene mucho de qué preocuparse y si él hace esa comparación yo podré compararlo con actores más obscuros pero no soy irresponsable…y si tiene pruebas debería ir a la Fiscalía y si las tiene y no lo hace es un delincuente”, señaló Valencia Reyes.

https://portalhidalgo.com/poder-publico-36/